

EN TEMPORADA DE HURACANES



LA TEMPORADA DE HURACANES COMIENZA EL 1 DE JUNIO Y CULMINA EL 30 DE NOVIEMBRE; SIENDO EL PERIODO ENTRE AGOSTO Y OCTUBRE, EL PICO DE LA ACTIVIDAD.



Recuerda que una vez las agencias pertinentes emitan una Alerta o Aviso de Tormenta o Alerta o Aviso de Huracán, no se puede ofrecer o aumentar límites de ninguna cubierta hasta que se elimine la Alerta.

Ante el comienzo de la temporada recomendamos estos 7 consejos:

- Prepara un plan familiar en caso de una situación de emergencia.
- Verifica los seguros de la propiedad y vigencia de estos. Al verificarlos, evalúa y determina si necesitas mayor cobertura o si necesitas otros tipos de seguros adicionales que protejan mejor tu propiedad.
- Almacena alimentos enlatados y agua potable para varios días.
- Prepara tu propio kit de primeros auxilios.
- Poda árboles y arbustos que puedan ser peligrosos en caso de vientos fuertes.
- Verifica la cobertura de tu póliza de seguro de tu propiedad previo a la llegada de cualquier evento atmosférico.
- Prepara un inventario fotográfico o un video del interior y del exterior de tu propiedad previo a la llegada de cualquier evento atmosférico.